



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Dirección General de Administración

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 320 -2025-DIGA-UNSCH

Ayacucho, 22 de mayo de 2025

VISTOS:

El Informe N° 1274-2025-UNSCH- IJEI/MZH-J del jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, quien solicita la aprobación del presupuesto analítico N° 02 del componente IV MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMÉTRICO correspondiente al expediente técnico: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece Cada Universidad es Autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes;

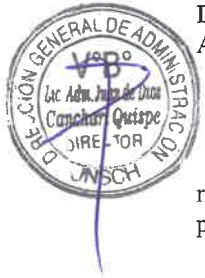
Que, mediante el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N°1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado por Decreto Supremo N°242-2018-EF, se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país;

Que, mediante Resolución de Contraloría N° 183-2024-CG, de fecha de 27 de marzo de 2024, Rectifican el error material contenido en la Primera Disposición Complementaria Final de la Directiva N° 017-2023-CG/GMPL "Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa", aprobada por Resolución de Contraloría N° 432-2023-CG, quedando redactado de la siguiente manera: "8. *DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES, Primera. - Vigencia La presente directiva entra en vigencia el 1 junio de 2024 y será aplicable a toda obra pública que se ejecute por la modalidad de administración directa cuyo expediente técnico sea aprobado a partir de la entrada en vigencia de la presente norma o que se encuentren en ejecución física con una ejecución financiera acumulada de obra menor al diez por ciento (10%), en cuyo caso, a partir de dicho estado, deberán adecuarse a las disposiciones de la presente directiva*";

Que, con Resolución Rectoral N° 081-2024-UNSCH-R, de fecha 31 de enero de 2025, se aprobó el componente IV MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMÉTRICO correspondiente al expediente técnico: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", con Código Único de Inversiones N° 2644228, bajo la modalidad de Administración Directa, con un plazo de ejecución de 120 días calendarios, por el monto de dos millones setecientos cincuenta mil quinientos uno con 82/100 Soles (S/ 2'750,501.82);

Que, Resolución Directoral N° 0106-2025-DIGA-UNSCH, de 14 de febrero de 2025, se aprueba el Presupuesto Analítico N° 01 - 2025 de componente IV MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMÉTRICO correspondiente al expediente técnico: "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Distrito de Ayacucho de la Provincia de Huamanga del Departamento de Ayacucho", por el importe de un millón cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento noventa y siete con 42/100 Soles (S/ 1'484,197.42), con un plazo de ejecución de 90 días calendarios;

Dirección General de Administración
Dirección: Jr. Arequipa N°175 (3^{er} piso)
Ayacucho-Huamanga-Ayacucho





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Dirección General de Administración

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Que, Resolución Directoral N° 218-2025-DIGA-UNSCH, de 03 de abril de 2025, se aprueba la modificación N°01 del Presupuesto Analítico N° 01 - 2025 de componente IV MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMÉTRICO correspondiente al expediente técnico: "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Distrito de Ayacucho de la Provincia de Huamanga del Departamento de Ayacucho", por el importe de un millón cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento noventa y siete con 42/100 Soles (S/ 1'484,197.42);

Que, Resolución Directoral N° 283-2025-DIGA-UNSCH, de 13 de mayo de 2025, se aprueba la modificación N°01 la Modificación N°02 del Presupuesto Analítico N° 01 - 2025 de componente IV MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMÉTRICO correspondiente al expediente técnico: "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Distrito de Ayacucho de la Provincia de Huamanga del Departamento de Ayacucho", por el importe de un millón cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento noventa y siete con 42/100 Soles (S/ 1'484,197.42);

Que, con Carta N° 181-2025-UNSCH-UEI/DPMV-RO, de fecha 15 de mayo del 2025, con atención al supervisor de obra, el residente de la obra Ing. Diego Paul Mamani Vilcatoma, presenta la solicitud de aprobación del cuadro del presupuesto analítico N°02 del componente IV MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMÉTRICO correspondiente del proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Distrito de Ayacucho de la Provincia de Huamanga del Departamento de Ayacucho", para su aprobación; ello bajo las consideraciones sustentado en el dicho carta e adjuntando el desagregado del presupuesto analítico N°02 del presupuesto analítico, para su aprobación correspondiente;

Que, con Carta N° 051-2025-UNSCH-UEI/MCQ-SO, con atención al jefe de la unidad ejecutora de inversiones, el supervisor de obra Ing. Maritza Ccesa Quincho, remite la solicitud de aprobación del cuadro de presupuesto analítico N°02 del componente IV MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMÉTRICO correspondiente del proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Distrito de Ayacucho de la Provincia de Huamanga del Departamento de Ayacucho"; en la cual, tras haber realizado la revisión respectiva a la documentación presentada por el residente obra, declara procedente la aprobación del presupuesto analítico;

Que, con Carta N° 062-2025-UNSCH-UEI/HPG-EIPI, de fecha 16 de mayo de 2025, con atención al jefe de la unidad ejecutora de inversiones, el especialista II en proyectos de inversión remite evaluación procedente para la aprobación del presupuesto analítico N°02 del componente IV MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMÉTRICO correspondiente del proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Distrito de Ayacucho de la Provincia de Huamanga del Departamento de Ayacucho"; ello bajo las consideraciones expuestas en dicha;

Que, a través del Informe N° 1274-2025-UNSCH-UEI/MZH-J, de fecha 19 de mayo de 2025, la Unidad de Ejecutora de Inversiones, en conformidad con la opinión emitida por el supervisor de obra e evaluación del especialista II en proyectos de inversión, solicita la aprobación bajo acto resolutorio del presupuesto analítico N°02 del componente IV MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMÉTRICO correspondiente al expediente técnico: "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Distrito de Ayacucho de la Provincia de Huamanga del Departamento de Ayacucho", por el importe de un millón cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento noventa y siete con 42/100 Soles (S/ 1'257,804.40);

Dirección General de Administración
Dirección: Jr. Arequipa N°175 (3^{er} piso)
Ayacucho-Huamanga-Ayacucho



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Dirección General de Administración

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Que, mediante MEMORANDO N° 4090-2025-DIGA-UNSCH, de fecha de 20 de mayo de 2025, con atención al jefe a la Oficina de Planeamiento Presupuesto, se solicita la opinión presupuestal sobre la solicitud de aprobación de presupuesto analítico N° 02 (II HABILITACION) para la continuidad de ejecución del COMPONENTE IV MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMÉTRICO del proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Servicios Básicos y Urbanísticos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Distrito de Ayacucho de la Provincia de Huamanga del Departamento de Ayacucho";

Que, mediante MEMORANDO N° 1484-2025-UNSCH-OPP, de fecha 22 de mayo del 2025, el jefe de la oficina de Planeamiento y presupuestal de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, emite la opinión de disponibilidad presupuestal solicitada, ello, en conformidad con lo expuesto en el INFORME N° 0080-2025- UNSCH-OPP-UP, en la que concluye: "De lo expuesto, se concluye que para el presente ejercicio fiscal 2025 la Unidad Ejecutora 0094. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga cuenta con disponibilidad en la fuente de fuente de financiamiento **5. Recursos Ordinarios**, rubro 18. canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones, genérica de gasto 2.6 Adquisición de activos no financieros por la suma de S/ 1, 257,804.40, la aprobación del presupuesto analítico N° 02 del componente IV- Mejoramiento de Cerco Perimétrico del proyecto de inversión con CUI N° 2644228";

Que, de conformidad al Artículo IV del título Preliminar numeral 1.7) de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, **modificado por el Decreto Legislativo N° 1272**, dispone el "principio de presunción de veracidad", concordante con el artículo 51° de la misma Ley, se presume que, el contenido de los documentos precedentes que sustentan el Expediente tramitado, responden a la verdad de los hechos que afirman y que han sido debidamente verificado por sus emisores; asimismo, el artículo 6° numeral 6.2 del mismo texto legal señala que, los fundamentos, decisiones o informes obrantes en el expediente, constituyen motivación de la declaración de la conformidad;

Que, a través de la Resolución Rectoral N° 027-2025-UNSCH-R de fecha 13 de enero del presente año, el TITULAR de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, se delega la atribución a la Dirección General de Administración, la aprobación de presupuesto analítico de obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa;

Por lo expuesto en los considerados; al amparo de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Directiva N° 017-2023-CG/GMPL; Ley N° 30220 - Ley Universitaria; y en uso de las atribuciones conferidas por delegación;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, El presupuesto analítico N°02 – 2025 correspondiente a la II Habilitación del componente IV MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMÉTRICO correspondiente al expediente técnico: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", por el importe de Un millón doscientos cincuenta y siete mil ochocientos cuatro y siete con 40/100 Soles (S/ 1'257,804.40), conforme los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente acto resolutivo y según detalle en el Anexo N° 01, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- PRECISAR, que el monto aprobado mediante el presente acto resolutivo, corresponde a la II Habilitación para el Componente IV MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMÉTRICO, por un total de Un millón doscientos cincuenta y siete mil ochocientos cuatro con 40/100 soles (S/ 1'257, 804.40), el cual se acumula al monto aprobado en la I Habilitación, resultando un presupuesto total acumulado de Dos millones setecientos cuarenta y dos mil uno con 82/100 soles (S/ 2'742, 001,82), para dicho componente.

Dirección General de Administración
Dirección: Jr. Arequipa N°175 (3^{er} piso)
Ayacucho-Huamanga-Ayacucho



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Dirección General de Administración

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Artículo 3°.- SEÑALAR, que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el presupuesto analítico institucional 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

- PLIEGO** : 516 Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
- UNIDAD EJECUTORA** : 094 Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
- FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : **5 Recursos Ordinarios**
- RUBRO** : 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

Artículo 4°.- ENCARGAR, a la unidad de Abastecimiento y a la unidad de Ejecutora de Inversiones, que adopten las acciones pertinentes en el marco de sus competencias consecuente al presenta acto resolutivo, conforme a ley.

Artículo 5°.- DISPONER, la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Lic Adm Juan de Dios Canchari Quispe
DIRECTOR

DISTRIBUCION
RECTORADO;
OCI; OPP; UP;
UEI; UA;
Contabilidad;
Tesorería;
Archivo
JDCQ/wat

Dirección General de Administración
Dirección: Jr. Arequipa N°175 (3er piso)
Ayacucho-Huamanga-Ayacucho

PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA (SI. 1,257,804.40 - 2025) SEGUNDA HABILITACION

: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BASICOS Y URBANISTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

: AYACUCHO

: HUAMANGA

ITEM	ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCION	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRESUPUESTO ANALITICO			SUB TOTAL
						COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS SUPERVISION	
2.6.2.2.3 COSTO POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL						255,206.44			SI. 255,206.44
PERSONAL OBRERO									
2.6.2.2.2.3		OPERARIO	hh	4,428.55	25.14	111,333.79			
		OFICIAL	hh	2,084.12	19.78	41,223.81			
		PEÓN	hh	3,964.20	17.90	70,959.17			255,206.44
2.6.2.2.2.4 COSTO POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES									
CLAVOS DE ACERO									
2.6.2.2.2.4		CLAVOS PARA MADERA C/C 3"	kg	400.00	8.80	3,520.00			
		CLAVOS PARA MADERA C/C 4"	kg	400.00	8.80	3,520.00			7,040.00
ALAMBRES									
2.6.2.2.2.4		ALAMBRE NEGRO RECOCIDO # 16	kg	0.00	8.80	0.00			
		ALAMBRE NEGRO RECOCIDO # 8	kg	200.00	8.80	1,760.00			1,760.00
ACEROS									
2.6.2.2.2.4		ACERO CORRUGADO fy = 4200 kg/cm2 GRADO 60 (D=1/4")	kg	0.00	5.50	0.00			
		ACERO CORRUGADO fy = 4200 kg/cm2 GRADO 60 (D=3/8")	kg	7,603.65	5.50	41,820.08			
		ACERO CORRUGADO fy = 4200 kg/cm2 GRADO 60 (D=1/2")	kg	14,140.68	5.50	77,773.74			157,543.54
		ACERO CORRUGADO fy = 4200 kg/cm2 GRADO 60 (D=5/8")	kg	6,889.95	5.50	37,949.73			
		ACERO CORRUGADO fy = 4200 kg/cm2 GRADO 60 (D=3/4")	kg	0.00	5.50	0.00			
MATERIAL AGREGADO									
2.6.2.2.2.4		PIEDRA CHANCADA DE 1/2"	M3	0.00	90.00	0.00			
		ARENA GRUESA	M3	0.00	90.00	0.00			
		ARENA FINA	M3	0.00	150.00	0.00			
		CONCRETO PREMEZCLADO FC=210 KG/CM2	M3	440.00	495.00	217,800.00			217,800.00
		HORMIGON	M3	0.00	70.00	0.00			
MATERIAL DRENANTE Y PIEDRA SELECCIONADA DE RIO									
2.6.2.2.2.4		MATERIAL DRENANTE (CANTO RODADO) DE 2'-3"	M3	36.00	70.00	2,520.00			
		PIEDRA GRANDE DE 8"	M3	0.00	70.00	0.00			2,520.00
2.6.2.2.2.4		LADRILLO KK 18 HUECOS 9X12.5X23 cm	und	1,200.00	1.40	1,680.00			1,680.00
YESO EN BOLSA Y TECNOPOR									
2.6.2.2.2.4		YESO BOLSA 20 kg	bol	5.00	20.00	100.00			
		TECNOFOR 6-1"	plh	100.00	15.00	1,500.00			1,600.00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
COMPLEMENTO DE PRESUPUESTO ANALITICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
COMPLEMENTO DE PRESUPUESTO ANALITICO

Ing. DIEGO P. MAMANI VILCATOMA
CIP N° 251113
RESIDENTE DE OBRA

Ing. MARUZA CESA QUINCHO
CIP N° 111801
SUPERVISORA DE OBRA

PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA (SI. 1,257,804.40 - 2025) SEGUNDA HABILITACION

PROYECTO	: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BASICOS Y URBANISTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO		
ENTIDAD	: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA		
DEPARTAMENTO	: AYACUCHO		
PROVINCIA	: HUAMANGA		

ITEM	ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRESUPUESTO ANALITICO		
						COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS SUPERVISIÓN
SUBTOTAL								
2.6.2.2.2.4	INSUMOS DE PINTURA	LUA DE ACERO Nº 80	und	100.00	3.00	300.00		
		LUA DE ACERO Nº 120	und	100.00	3.00	300.00		
		PINTURA LA TEX SATINADO	gal	107.00	85.00	9,095.00		
		IMPRIMANTE	gal	107.00	35.00	3,745.00		
		PINTURA ESMALTE	gal	3.00	55.00	165.00		
		SELLADOR PARA MUROS	gal	15.00	25.00	375.00		
		PASTA FINA	gal	107.00	40.00	4,280.00		
		RODILLO PARA PINTAR DE 12 PULGADAS	und	20.00	25.00	500.00		
		BROCHA DE 4 PULGADAS	und	20.00	12.00	240.00		
		BROCHA DE 2 PULGADAS	und	20.00	10.00	200.00		
		ESCOBA	und	10.00	16.00	160.00		
								19,360.00
2.6.2.2.2.4	CEMENTO	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	bol	0.00	32.80	0.00		
	COMBUSTIBLES PARA EQUIPOS EN OBRA							0.00
2.6.2.2.2.4		GASOLINA 90 OCTANOS	gal	120.00	16.90	2,028.00		
		PETROLEO D-2	gal	260.00	16.85	4,381.00		
								6,409.00

UTILES DE ESCRITORIO PARA RESIDENCIA DE OBRA									
	EMPX500	100.00	17.00	1,700.00					
	EMPX500	4.00	48.00	192.00					
	EMPX500	4.00	24.50	98.00					
	EMPX500	4.00	24.50	98.00					
	EMPX500	4.00	24.50	98.00					
	UND	6.00	5.50	33.00					
	EMPX25	4.00	15.00	60.00					
	EMPX50	2.00	6.00	12.00					
	UND	50.00	7.20	360.00					
	UND	30.00	1.00	30.00					
	UND	0.00	1.00	0.00					
	UND	0.00	1.00	0.00					
	UND	10.00	3.00	30.00					
	UND	5.00	2.00	10.00					
	UND	0.00	100.00	0.00					

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
COMITÉ DE SELECCIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA

Ing. DIEGO P. MAMANI VILLACATOMA
CIP N° 251113
RESIDENTE DE OBRA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
COMITÉ DE SELECCIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA

Ing. MARITZA ACCESA QUINCHO
CIP N° 111801
SUPERVISORA DE OBRA

PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA (SI. 1,257,804.40 - 2025) SEGUNDA HABILITACION

PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 DEPARTAMENTO : AYACUCHO
 PROVINCIA : HUAMANGA

ÍTEM	ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	PRESUPUESTO ANALITICO					SUB TOTAL
				CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS SUPERVISION	
2.6.2.2.4		CUADERNO A4 CUADRICULADO X 100 HOJAS	UND	10.00	7.00		70.00		4,638.50
		PARTES DIÁRIOS 1X3 COPIAS 100 HOJAS	UND	10.00	45.00		450.00		
		DISCO CD GRABABLE	UND	100.00	1.00		100.00		
		CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2 IN X 55 YD	UND	6.00	5.00		30.00		
		FORRO DE PLASTICO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO X 5 M	UND	8.00	10.00		80.00		
		TIJERA 8"	UND	4.00	7.00		28.00		
		NUMERADOR AUTOMÁTICO DE METAL DE 8 DÍGITOS	UND	1.00	85.00		85.00		
		PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA VARIOS COLORES	UND	6.00	3.00		18.00		
		SACA GRAPA DE METAL TIPO MARIPOSA	UND	4.00	5.00		20.00		
		TAMPON CON CUBIERTA DE PLASTICO TAMAÑO GRANDE COLOR AZUL	UND	3.00	5.00		15.00		
		TINTA PARA TAMPON X 30 ML COLOR NEGRO	UND	4.00	3.50		14.00		
		TINTA PARA ALMOHADILLA DE SELLO AUTOINTINTABLE	UND	2.00	10.00		20.00		
		ENGRAPADOR CON SACAGRAPAS	UND	3.00	16.00		48.00		
		GRAPAS 26/6 CAJA X 5000 UNIDADES	UND	3.00	4.50		13.50		
		SELLOS AUTOMÁTICOS DE 47 X 18 MM	UND	10.00	30.00		300.00		
		TABLERO DE MADERA TAMAÑO A4	UND	12.00	8.00		96.00		
		PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 25 HOJAS APROX.	UND	2.00	15.00		30.00		
	PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 150 HOJAS APROX	UND	2.00	250.00		500.00			
	UTILES DE ESCRITORIO PARA SUPERVISION DE OBRA								
	PAPEL BOND T/A-4 DE 75 GR.		EMPX500	40.00	17.00		680.00		
	PAPEL BOND A3 DE 75 GR		EMPX500	12.00	48.00		576.00		
	NOTAS ADHESIVAS 50 X 50 MM COLORES NEÓN 250 HOJAS		UND	10.00	5.50		55.00		
	FOLDER MANILA A4		UND	0.00	0.56		0.00		
	SUJETADOR DE PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL		EMPX50	1.00	6.00		6.00		
	ARCHIVADOR DE PALANCA		UND	20.00	7.20		144.00		
	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR AZUL		UND	10.00	1.00		10.00		
	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR ROJO		UND	10.00	1.00		10.00		
	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR NEGRO		UND	10.00	1.00		10.00		
	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO LAPICERO X FRASCO		UND	5.00	3.00		15.00		
	CLIP DE METAL 33MMX100		UND	1.00	2.00		2.00		
	PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA COLOR AMARILLO		UND	6.00	3.00		18.00		
	TINTA PARA TAMPON X 30 ML COLOR NEGRO		UND	1.00	3.50		3.50		
	ENGRAPADOR CON SACAGRAPAS		UND	1.00	16.00		16.00		
	GRAPAS 26/6 CAJA X 5000 UNIDADES		UND	1.00	4.50		4.50		



Ing. DIEGO P. MAMANI VILCATOMIA
 CIP N° 251113
 RESPONSABLE DE OBRA

Ing. MARITZA CESA QUINCHO
 CIP N° 111801
 SUPERVISORA DE OBRA

1,701.50

0025

PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA (SI. 1,257,804.40 - 2025) SEGUNDA HABILITACION

PROYECTO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BASICOS Y URBANISTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO		
ENTIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA		
DEPARTAMENTO	AYACUCHO		
PROVINCIA	HUAMANGA		

ITEM	ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	PRESUPUESTO ANALITICO					SUB TOTAL
				CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS SUPERVISION	
		SELLOS AUTOMÁTICOS DE 47 X 18 MM	UND	1.00	30.00			30.00	
		PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 50 HOJAS APROX	UND	0.00	15.00			0.00	
		TABLERO DE MADERA TAMAÑO A4	UND	3.00	8.00			24.00	
		CORRECTOR EN CINTA 5MMX10M	UND	15.00	6.50			97.50	
EQUIPO Y MATERIAL DURADERO									
2.6.3.2.1.1		EQUIPO Y MATERIAL DURADERO PARA RESIDENCIA DE OBRA	UND	0.00	950.00		0.00		0.00
		IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	UND	0.00	950.00		0.00		
		EQUIPO Y MATERIAL DURADERO PARA SUPERVISION DE OBRA	UND	0.00	3,000.00			0.00	0.00
		IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	UND	0.00	3,000.00			0.00	
ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA									
2.6.3.2.1.2		ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA RESIDENCIA DE OBRA	UND	0.00	450.00		0.00		0.00
		ESCRITORIOS	UND	0.00	450.00		0.00		
		SILLAS METALICAS ACOLCHADAS	UND	0.00	120.00		0.00		0.00
		ESTANTE	UND	0.00	650.00		0.00		
		ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA SUPERVISION DE OBRA	UND	1.00	450.00			450.00	
		ESCRITORIOS	UND	1.00	450.00			450.00	
		SILLAS METALICAS ACOLCHADAS	UND	1.00	120.00			120.00	3,170.00
		ESTANTE	UND	4.00	650.00			2,600.00	
OTROS									
2.6.2.2.2.4		CAJAS DE AGUA 20 LT	UND	20.00	28.00			560.00	560.00
TRIPLAY									
2.6.2.2.2.4		TRIPLAY FENOLICO DE 1.22 X 2.44 M X 18MM	pln	100.00	148.00			14,800.00	14,800.00
INSUMOS PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO									
		BOTQUIN PRIMEROS AUXILIOS	gib	0.00	740.00			0.00	
		EXTINTOR PGS 8KG - IMPORTADO	und	0.00	79.00			0.00	
		LETrero DE IDENTIFICACION DE ZONAS DE RIESGO	und	5.00	50.00			250.00	
		MALLAS DE SEÑALIZACION DE PELIGRO	rlf	6.00	60.00			360.00	
		MALLAS DE SEGURIDAD NARANJA	rlf	6.00	70.00			420.00	
		BARANDAS DE SEGURIDAD	m	0.00	35.00			0.00	
		TRANQUERA DE MADERA DE 2.40 X 1.20 m	und	6.00	180.00			1,080.00	
		CINTA DE SEGURIDAD	rlf	20.00	63.00			1,260.00	
		SEÑALES TEMPORALES EN MADERA Y PINTURA	und	30.00	31.00			930.00	
2.6.2.2.2.4		CACHACOS DE SEGURIDAD CON BASE DE CONCRETO 1.20 M ALTURA	und	20.00	26.00			520.00	
		RED EXAGONAL DE 3/4" DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS EN ALTURA	und	0.00	42.00			0.00	



0024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
COMPONENTE IV - DEPARTAMENTO DEL CERCO - PERIMETRICO
Ing. MARILZA CCESA QUINCHO
CIP N° 111891
SUPERVISORA DE OBRA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
COMPONENTE IV - DEPARTAMENTO DEL CERCO - PERIMETRICO
Ing. DIEGO PAMAMANI VILCATOMA
CIP N° 251113
RESIDENTE DE OBRA

PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA (SI. 1,257,804.40 - 2025) SEGUNDA HABILITACION

PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BASICOS Y URBANISTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

DEPARTAMENTO : AYACUCHO

PROVINCIA : HUAMANGA

ITEM	ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCION	UND. DE MEDIDA	PRESUPUESTO ANALITICO					SUB TOTAL
				CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS SUPERVISION	
		CAMILLA METALICA	und	0.00	240.00	0.00			
		CONTENEDOR PARA RESIDUOS DOMESTICOS	und	0.00	136.00	0.00			
		CONTENEDOR PARA RESIDUOS PELIGROSOS	und	0.00	136.00	0.00			
		SEÑALES DE EMISION DE RUIDO EN MAQUINARIA	und	0.00	50.00	0.00			
		CONOS DE 70 CM DE ALTO	und	15.00	90.00	1,350.00			
		PINTURA ESMALTE	gal	5.00	45.00	225.00			
INSUMOS SANITARIOS Y DESAGUE									
		ALCANTARILLA TMC 2MM Ø=32"	m	0.00	297.00	0.00			
		TUBERIA PVC SAP C-10 DE 1/2" (5m)	m	0.00	3.80	0.00			
		TUBERIA PVC NTP SAP CLASE 10 DN=4" (6.0 m)	m	0.00	40.00	0.00			
		TUBERIA PVC SAP C-10 DE 2"	m	0.00	14.40	0.00			
		TUBERIA PVC SAP 6"	m	0.00	80.00	0.00			
2.6.2.2.2.4		CODO CPVC DE 1/2" x 90°	und	0.00	3.00	0.00			0.00
		CODO CPVC DE 4" x 45°	und	0.00	68.00	0.00			
		CODO PVC SAP 6"x90°	und	0.00	81.00	0.00			
		TEE CPVC DE 1/2"	und	0.00	4.50	0.00			
		PEGAMENTO PARA PVC	gal	0.00	200.00	0.00			
MADERAS Y ROLLIZOS									
		LISTONES DE MADERA - NACIONAL 2"X3" X10'	und	300.00	27.50	8,250.00			
		LISTONES DE MADERA - ROBLE 2"X 2"X 10'	und	300.00	18.33	5,499.00			
		LISTONES DE MADERA - ROBLE 3"X 4"X 10'	und	200.00	55.00	11,000.00			
		LISTONES DE MADERA - ROBLE 4"X 4"X 10'	und	50.00	73.33	3,666.50			
2.6.2.2.2.4		LISTONES DE MADERA - ROBLE 2"X 4"X 10'	und	200.00	36.67	7,334.00			41,384.50
		MADERA PARA ENCOFRADO - ROBLE 8" X1"X 10'	und	50.00	36.70	1,835.00			
		MADERA PARA ENCOFRADO - ROBLE 10"X 1"X 10'	und	50.00	46.00	2,300.00			
		ROLLIZO DE EUCALIPTO DE 3M	und	100.00	15.00	1,500.00			
GEOTEXTIL NO TEJIDO									
2.6.2.2.2.4		GEOTEXTIL NO TEJIDO DE 240 GR/CM2	m2	210.00	37.00	7,770.00			7,770.00
MATERIALES DE FERRETERIA									
		MANGUERA REFORZADA DE 3/4" X 100 m	RLL	2.00	250.00	500.00			
		ARPILLERA COLOR OSCURO 200M, ANCHO 2m	rl	8.00	600.00	4,800.00			
		CUBAS DE AGUA DE 1000 LT	und	2.00	1,500.00	3,000.00			
		PICO TIPO ZAPAPICO CON MANGO DE MADERA	Und.	20.00	35.00	0.00			
		PALA TIPO CUCHARA CON MANGO DE MADERA	Und.	20.00	38.00	0.00			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
COMPROBANTE DE PAGAMIENTO DEL CERDO FERRETERICO
Ing. MARCELA CCESA QUINCHO
CIP N° 111801
SUPERVISORA DE OBRA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
COMPROBANTE DE PAGAMIENTO DEL CERDO FERRETERICO
Ing. DIEGO P. MAMANI VILCATOMA
CIP N° 251113
RESIDENTE DE OBRA

0023

PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA (SI. 1,257,804.40 - 2025) SEGUNDA HABILITACION

PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BASICOS Y URBANISTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 DEPARTAMENTO : AYACUCHO
 PROVINCIA : HUAMANGA

ITEM	ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	PRESUPUESTO ANALITICO				SUB TOTAL
				CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	
2.6.2.2.4		CARRETELLA BUGUI	Und.	6.00	250.00	1,500.00		
		LLANTA PARA CARRETELLA BUGUI	Und.	12.00	85.00	1,020.00		
		BADES DE 20 L	Und.	10.00	100.00	100.00		
		SACA CLAVOS (pala de cabra)	Und.	2.00	60.00	0.00		
		COMBA DE 18 Lb	Und.	0.00	115.00	0.00		
		COMBA DE 4 Lb	Und.	0.00	80.00	0.00		
		CINCEL	Und.	0.00	15.00	0.00		
		ESTACAS DE FIERRO DIAM. 1/2"	var	0.00	10.00	0.00		
		BARRETA 1" X 1.50 M	Und.	3.00	68.00	204.00		
		DISCO DE CORTE DE CONCRETO 7"	Und.	20.00	22.00	440.00		
		DISCO DE CORTE DE ACERO 7"	Und.	20.00	10.00	200.00		
		DISCO DE CORTE 14" (350MM), PARA TROZADORA DE METAL	Und.	30.00	18.00	540.00		
		CANDADOS	Und.	0.00	35.00	0.00		
		DISCO DE CORTE PARA MADERA 7"	Und.	10.00	28.00	280.00		
		EXTENSIÓN VULCANIZADO, 4 TOMAS, ENCHUFE TRIFÁSICO LONGITUD, 50 m	Und.	8.00	55.00	440.00		
EQUIPOS MENORES		TOMACORRIENTE 4 SALIDAS UNIVERSALES	Und.	4.00	10.00	40.00		
		INFLADOR	Und.	1.00	35.00	35.00		
		CIZALLA DE MANO DE 24"	und	1.00	50.00	50.00		
		HOJA DE SIERRA	und	80.00	8.00	640.00		
		REGLA ALUMINIO 1"X4"X10"	und	0.00	150.00	0.00		
		WINCHA DE 100M	und	0.00	130.00	0.00		
		APISONADOR TIPO CANGURO DE 5.5 HP	und	0.00	3,750.00	0.00		
		MEZCLADORA DE CONCRETO DE 11P3-13.0 HP	und	0.00	6,600.00	0.00		
		SIERRA CIRCULAR 7-1/4" 1600 W (radial)	Und.	0.00	392.93	0.00		
		AMOLADORA 7"	Und	0.00	698	0.00		
2.6.3.2.1							13,789.00	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 COMPONENTE IV - DEPARTAMENTO DEL CERCO PERIMETRICO
 Ing. MARITZA ACCESA QUINCHO
 CIP N° 111801
 SUPERVISORA DE OBRA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 COMPONENTE IV - DEPARTAMENTO DEL CERCO PERIMETRICO
 Ing. DIEGO PAVAMANI VILCATOMA
 CIP N° 251113
 RESIDENTE DE OBRA

0022



PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA (SI. 1,257,804.40 - 2025) SEGUNDA HABILITACION

PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BASICOS Y URBANISTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 DEPARTAMENTO : AYACUCHO
 PROVINCIA : HUAMANGA

ITEM	ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCION	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRESUPUESTO ANALITICO			SUB TOTAL
						COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS SUPERVISION	
2.6.2.2.2.4		EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL CUERPO Y CABEZA							
		RESPIRADOR DOBLE FILTRO - ASA	und	20.00	38.00	760.00			
		CASCO DE SEGURIDAD	und	35.00	15.00	525.00			
		TAPON AUDITIVO SIMPLE	par	20.00	1.80	36.00			
		CORTAVIENTOS PARA CASCO (TAPA SOL)	und	30.00	9.50	285.00			
		MASCARILLA (RESPIRADOR CONTRA POLVO)	und	20.00	5.00	100.00			
		LENTES DE SEGURIDAD OSCURO Y TRANSPARENTE = 40	und	40.00	12.00	480.00			
		UNIFORMES							
		CHALECOS DE IDENTIFICACION	und	20.00	15.00	300.00			
		PONCHO IMPERMEABLE	und	20.00	25.00	500.00			
		PANTALON DENIM	und	20.00	40.00	800.00			
		POLO MANGA LARGA	und	20.00	30.00	600.00			
		EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL RESIDENCIA Y SUPERVISION							
		EPSP PARA RESIDENCIA							
		CASCOS DE SEGURIDAD DE COLOR BLANCO	UND	0.00	60.00		0.00		
		CHALECOS REFLECTIVOS DE IDENTIFICACION	UND	0.00	160.00		0.00		
		ZAPATOS DE SEGURIDAD	PAR	0.00	450.00		0.00		
		LENTES DE SEGURIDAD	UND	0.00	20.00		0.00		
		PROTECTORES DE OIDO	UND	0.00	10.00		0.00		
		EPSP PARA SUPERVISION							
		CASCOS DE SEGURIDAD DE COLOR BLANCO	UND	2.00	60.00		120.00		
		CHALECOS REFLECTIVOS DE IDENTIFICACION	UND	2.00	160.00		320.00		
		ZAPATOS DE SEGURIDAD	PAR	0.00	380.00		0.00		
		LENTES DE SEGURIDAD	UND	2.00	38.00		76.00		
		PROTECTORES DE OIDO	UND	2.00	3.50		7.00		
2.6.2.2.5		COSTO POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS				330,202.50	111,356.68	42,749.74	SI. 484,308.92
		PERSONAL PROFESIONAL TECNICO DE RESIDENCIA							
		RESIDENTE DE OBRA	mes	2.50	8,000.00		20,000.00		
		ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	mes	2.00	5,500.00		11,000.00		
		ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS	mes	1.00	5,500.00		5,500.00		
		ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	mes	2.50	5,500.00		13,750.00		
		ESPECIALISTA EN CALIDAD	mes	0.00	5,500.00		0.00		
		ARQUEOLOGO PARA EL PMA	mes	0.00	5,500.00		0.00		
		TOPOGRAFO	mes	2.50	3,500.00		8,750.00		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 COMPONENTE INVERSIÓN Y SERVICIOS DE OBRA PERIMETRO
Ing. DIEGO PATA MANI VILCATOMA
 CIP N° 251113
 RESIDENTE DE OBRA

0021
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 COMPONENTE INVERSIÓN Y SERVICIOS DE OBRA PERIMETRO
Ing. MARITZA CESA QUINCHO
 CIP N° 111801
 SUPERVISORA DE OBRA

PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA (SI. 1,257,804.40 - 2025) SEGUNDA HABILITACION

PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 DEPARTAMENTO : AYACUCHO
 PROVINCIA : HUAMANGA

ITEM	ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	UNID. DE MEDIDA	PRESUPUESTO ANALITICO					SUB TOTAL
				CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS SUPERVISIÓN	
2.6.2.2.2.5	ASISTENTE TECNICO		mes	2.50	5,500.00		13,750.00		96,500.00
	ADMINISTRADOR DE OBRA		mes	2.50	4,000.00		10,000.00		
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO		mes	2.50	3,000.00		7,500.00		
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		mes	2.50	2,500.00		6,250.00		
	MAESTRO DE OBRA		mes	0.00	5,000.00		0.00		
	ALMACENERO		mes	0.00	3,500.00		0.00		
	GUARDIAN 1 DIA		mes	0.00	2,500.00		0.00		
	GUARDIAN 2 NOCHE		mes	0.00	2,500.00		0.00		
	PERSONAL PROFESIONAL TECNICO DE SUPERVISION								
2.6.2.2.2.5	SUPERVISOR DE OBRA		mes	2.50	8,000.00			20,000.00	37,550.00
	ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS		mes	1.60	5,500.00			8,800.00	
	ASISTENTE DE SUPERVISION		mes	2.50	3,500.00			8,750.00	
	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR								
2.6.2.2.2.5	SCTR RESIDENCIA		MES	0.00	350.00		0.00	0.00	0.00
	SCTR SUPERVISION		MES	0.00	150.00		0.00	0.00	
	SERVICIO DE ENSAYOS Y PRUEBAS DE CALIDAD								
2.6.2.2.2.5	SERVICIO DE ENSAYO DE COMPACTACIÓN DE SUELO		und	0.00	30.00	0.00			1,500.00
	SERVICIO DE ROTURA DE PROBETAS DE CONCRETO		und	100.00	15.00	1,500.00			
	SERVICIO DE TERCEROS								
2.6.2.2.2.5	CAMIONETA 4X4 (INCLUYE CONDUCTOR) PARA RESIDENCIA		MES	2.50	5,500.00		13,750.00		13,750.00
	SUMINISTRO Y TRASLADO DE CERCO PERIMETRICO TIPO UNI PREFABRICADO		gib	1.00	222,700.00	222,700.00			
	INSTALACION DE CERCO PRE FABRICADO		gib	1.00	58,000.00	58,000.00			280,700.00
	ALQUILER DE EQUIPOS DE CONTROL DE CALIDAD (BRIQUETAS Y CONO SLUMP) PARA SUPERVISIÓN		gib	1.00	2,450.00		2,450.00		
	IMPRESIÓN, FOTOCOPIAS DE PLANOS PARA RESIDENCIA DE OBRA		GLB	1.00	1,106.68		1,106.68		1,106.68
	IMPRESIÓN, FOTOCOPIAS DE PLANOS PARA SUPERVISION DE OBRA		GLB	1.00	2,749.74		2,749.74		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 COMPONENTE IV "MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO"
Ing. DIEGO P. MAMANI VILCATOMA
 CIP N° 251113
 RESIDENTE DE OBRA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 COMPONENTE IV "MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO"
Ing. MARITZA C. CESA QUINCHO
 CIP N° 111801
 SUPERVISORA DE OBRA

0020

PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA (SI. 1,257,804.40 - 2025) SEGUNDA HABILITACION

PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BASICOS Y URBANISTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 DEPARTAMENTO : AYACUCHO
 PROVINCIA : HUAMANGA

ITEM	ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCION	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRESUPUESTO ANALITICO			SUB TOTAL
						COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS SUPERVISION	
SERVICIO DE EQUIPOS MENORES Y MAQUINARIA									
ESTACION TOTAL									
		MARTILLO DEMOLEDOR	DIA	70.00	83.00	5,810.00			
		RETROEXCADORA CON BRAZO EXTENDIBLE 90-100 HP	hm	80.00	7.50	600.00			
		EXCADORA SOBRE RUEDAS	hm	80.00	150.00	12,000.00			
		CAMION VOLQUETE DE 15 m3	hm	25.00	210.00	5,250.00			
		APISONADOR CANGURO (02 unidades)	hm	70.00	149.00	10,430.00			48,002.50
		GENERADOR DE ENERGIA DE 6500W	hm	200.00	10.00	2,000.00			
		MEZCLADORA DE CONCRETO DE 11P3 (02 unidades)	MES	1.00	2,100.00	2,100.00			
		VIBRADOR DE 4 HP CAP. = 1.50" (02 unidades)	hm	350.00	9.75	3,412.50			
		TRONZADORA	hm	400.00	4.00	1,600.00			
		ANDAMIO METALICO (10 CUERPOS)	D/A	60.00	30.00	1,800.00			
			D/A	60.00	50.00	3,000.00			
PRESUPUESTO TOTAL						SI. 1,093,664.98	SI. 115,995.18	SI. 48,144.24	SI. 1,257,804.40



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 COMPONENTE VIZARRAMUNDO DEL TERCO PERIMETRO
Ing. DIEGO P. MAMANI VILCATOMA
 CAP N° 251113
 RESIDENTE DE OBRA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
 COMPONENTE VIZARRAMUNDO DEL CERCO PERIMETRO
Ing. MARTHA CESA QUINCHO
 CIP N° 111801
 SUPERVISORA DE OBRA



RESUMEN DEL PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA N° 02-2025 (COMPONENTE IV)

PROYECTO : COMPONENTE IV "MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMÉTRICO" DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"

MODALIDAD : ADMINISTRACIÓN DIRECTA

AÑO : 2025

CLASIF.	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	SUPERVISIÓN	COSTO TOTAL
2.6.2.2.2.3	COSTO POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	255,206.44			255,206.44
2.6.2.2.2.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	508,256.04	4,638.50	5,394.50	518,289.04
2.6.2.2.2.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	330,202.50	111,356.68	42,749.74	484,308.92
		1,093,664.98	115,995.18	48,144.24	1,257,804.40



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 COMPONENTE IV "MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMÉTRICO"
Ing. DIEGO PARRAMANI VILCATOMA
 C.P. N° 251113
 RESIDENTE DE OBRA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 COMPONENTE IV "MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMÉTRICO"
Ing. MARLY ACCESA QUINCHO
 C.P. N° 111801
 SUPERVISORA DE OBRA

